



ACADÉMICO DE NÚMERO

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS LÓPEZ FUENTES

CURRICULUM BREVE

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada (1976-1981), ingresó por oposición en la Carrera Judicial en 1986. Sirvió como primer destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera (Córdoba) hasta su ascenso a la categoría de Magistrado en 1989, sirviendo sucesivamente en los Juzgados de Primera Instancia nº 3 de Málaga, durante un año, y Juzgado de Instrucción nº 7 de Málaga, en el que permaneció siete años. En el último año, al frente de este Juzgado, instruyó el primer juicio por jurado en la provincia de Málaga.

Entre 2005 y 2015 fue magistrado de la Sección Cuarta (Civil) de la Audiencia Provincial de Málaga, hasta que el 30 de junio de 2015 fue nombrado Presidente de la Audiencia Provincial de Granada, cargo que ocupa en la actualidad y que compatibiliza con una prolífica actividad docente y formativa, a través de su participación y/o dirección de múltiples cursos, seminarios y programas de prácticas y la impartición de numerosas jornadas y conferencias.

A nivel institucional, en 1997 fue elegido por sus compañeros y nombrado por el Consejo General del Poder Judicial como Juez Decano de Málaga, siendo reelegido nuevamente para dicho cargo en el año 2001, por lo que desempeñó el mismo durante ocho años de forma ininterrumpida. En este periodo, formó parte de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, donde ocupó las responsabilidades de miembro de su Comisión Permanente y de la Comisión Mixta Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia-Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, creada para la implantación del nuevo modelo de Oficina Judicial, ostentando el cargo de miembro nato de dicha Sala de Gobierno desde 2015. Asimismo, ha desempeñado los cargos de Coordinador Territorial de los Cursos de Formación para Jueces y Magistrados en Andalucía (1997-2000), Coordinador Institucional de Andalucía de las Prácticas Tuteladas de los alumnos de la Escuela Judicial en los TTSSJ (desde 2011) y fue miembro del Comité Nacional de la Asociación de Jueces y Magistrados “Francisco de Vitoria” (1995 -1999) y Portavoz Territorial de Andalucía de la citada Asociación durante diez años.



Colaborador Honorario del Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Málaga y Tutor de las Prácticas Externas correspondientes al Plan de Estudios conducente a la obtención del Título de Grado en Derecho por la Universidad de Granada desde el curso académico 2016.

Ha sido profesor impartiendo numerosos cursos, ponencias, conferencias, etc. y ha intervenido en múltiples jornadas y actividades congresuales, asumiendo igualmente la dirección de seminarios y cursos formativos para los distintos profesionales y operadores jurídicos. Igualmente ha asistido a diferentes actividades formativas y a reuniones de presidentes de Audiencias Provinciales.

Fue miembro del Miembro del Jurado del Premio “Melchor Almagro 2015 y desde el día 30 de junio de 2015, Miembro del Patronato de la Fundación Escuela de Derecho Concursal y Mercantil de Granada.

Cuenta con la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort (2006), la Cruz de Plata de la Orden del Mérito de la Guardia Civil (2017), la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Blanco del Ministerio de Interior (2018), la Medalla de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada por especiales méritos (2019), el Premio Menina (2020) o la Medalla del Ilustre Colegio de Abogados de Granada (2020), entre otras distinciones, además de ser Caballero de la Imperial Orden de Carlos V y Jiennense del año 2004, por la Casa de Jaén de Málaga.

Ha publicado “La libertad de expresión, el Tribunal Constitucional y el Proyecto de Código Penal”. Cuadernos de Derecho Judicial, nº 33, año 1.993, intitulado: La libertad de expresión y el Derecho Penal.